

El programa social otorgará un total de \$10,077,000.00 (diez millones, setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) para 350 proyectos productivos, proyectos de comercialización y proyectos de turismo.

Los beneficiarios facilitadores de servicios se integrarán por al menos 20 personas para la conformación de la Escuela de Economía Solidaria y la Unidad Técnico Operativa, con un presupuesto de \$1,923,000.00 (un millón, novecientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.).

7.2 Se destinarán \$ 10,077,000.00 (diez millones, setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) para apoyos a proyectos productivos, proyectos de comercialización y proyectos de turismo.

En caso de proyectos productivos el apoyo se destinará a la adquisición de mobiliario, maquinaria, herramienta, equipo; hasta un 10% de insumos y 10% de adaptaciones menores.

En caso de ser proyectos de comercialización, turismo y mediana empresa el apoyo se destinará a la adquisición de mobiliario, maquinaria, herramienta, equipo, equipamiento y/o adaptaciones y mejoras en infraestructura.

En el caso de los beneficiarios facilitadores de servicios se destinarán \$1,923,000.00 (un millón, novecientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior de acuerdo al calendario presupuestal que se describe a continuación:

FEBRERO	MARZO	ABRIL*	MAYO
93,000	93,000	2,222,500.00	1,772,500.00
JUNIO	JULIO*	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1,772,500.00	2,222,500.00	1,772,500.00	1,772,500.00
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
93,000	93,000	93,000	12,000,000

*La variación en los meses de abril y julio corresponde al pago de la Escuela de Economía Solidaria.

7.3 Apoyos Económicos

Proyectos Productivos

a) Micro y pequeña empresa: Se beneficiarán con un monto mínimo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) y máximo de hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto. El apoyo económico se entregará en una sola ministración para la adquisición de mobiliario, maquinaria, herramienta, equipo, hasta un 10% de insumos y hasta 10% en adaptaciones menores. Mediana Empresa: se beneficiará con un monto de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto. El apoyo económico se entregará en una sola ministración para la adquisición de mobiliario, maquinaria, herramienta, equipo, equipamiento y/o adaptaciones y mejoras en infraestructura y hasta 10% en insumos.